

ANUNCIO PÚBLICO

En relación con la instrucción de 3 de junio de 2025 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se determina la tramitación por las Direcciones Provinciales de Educación de las comisiones de servicios de personal docente que imparte las enseñanzas no universitarias durante el curso 2025/2026, el plazo para solicitar las comisiones de servicio por cargo electo, en distancia superior a 100 km, finaliza el 6 de junio de 2025.

Junto a la solicitud deberá aportar:

- Credencial de concejal expedida por la Junta Electoral.
- Certificado expedido por el ayuntamiento del que es cargo electo, en el que conste que es concejal del mismo al día de la fecha y que no percibe retribución por dedicación exclusiva.

Soria,

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: J. Alfredo de Pablo Hervás

